INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES PÉREZ BELTRAN C.A., TONY DANIEL PÉREZ VALENCIA, QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS REUNIDA EL VIERNES 19 DE JUNIO DE 2020.

Señores Accionistas:

Conforme lo establecido en el Estatuto Social y Normas Legales vigentes, presento a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe de la administración, Estados Financieros del año 2019 y los aspectos principales del periodo.

1.- SITUACION ECONOMICA DEL PAIS.

La presencia del Coronavirus agravaría mucho más la situación de la economía del Ecuador. Dado el insignificante crecimiento (0,1%) de la misma en 2018-2019, el Banco Mundial (BM) estima que la Economía del Ecuador, tendrían el mayor desplome (caída) en América Latina con una caída del 6% en el PIB para el año 2020.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), a diciembre de 2019 la tasa de empleo adecuado se ubicó en el 38,8%, evidenciando una caída de 1,8 puntos porcentuales respecto de diciembre de 2018. Para finales de 2019, la tasa de desempleo fue de 3,8% y la de empleo inadecuado 56,7%, esta última evidencia que gran parte de la Población Económicamente Activa trabaja bajo condiciones laborales precarias, debido a que reciben un sueldo inferior al salario mínimo o son parte del empleo no remunerado.

Es imprescindible un aporte sustancial desde la banca privada y pública, a través de créditos a las empresas y a nuevos emprendimientos que permitan mantener el empleo y recuperar las plazas de trabajo perdidas. Además, es necesario buscar grandes acuerdos entre empleadores y trabajadores, sin confundir la flexibilización con explotación.

El INEC, indica que, a diciembre de 2019, la pobreza monetaria en Ecuador se ubicó en 25% y la pobreza extrema en 8,9%. Es decir, que 1 de cada 4 ecuatorianos es pobre y 9 de cada 100 son extremadamente pobres. La pobreza en el sector rural es 2,4 veces mayor que en el sector urbano; y la pobreza extrema es 4,5 veces más alta. Luego de una década de reducción de la pobreza en el país (36,7% a 21,5%), en los últimos dos años, la pobreza se ha incrementado, evidenciando un aumento de 3,5 puntos porcentuales de 2017 a 2019.

Para intentar contrarrestar estos efectos, se requiere la aplicación de medidas prioritarias, que incluyen la atención urgente en salud, alimentación, vivienda, transferencias monetarias, moratoria de deudas, garantizar el acceso a los servicios básicos, así como acuerdos entre privados, y medidas a corto plazo enfocadas en la reactivación de la economía de forma planificada y por sectores económicos.

2.- INFORMACION FINANCIERA: BALANCE DE SITUACIÓN Y RESULTADOS.

Los estados financieros de la COMAPAÑÌA TRANSPORTES PÉREZ BELTRAN C.A., correspondientes al ejercicio terminado en diciembre 31 de 2018, han sido revisados por la Comisario Principal economista Mónica Acosta Baca, los mismos que recogen en resumen las siguientes cifras e indicadores:

Activos. -

Al término del año el Total de Activos asciende a USD. 21.848.70 de los cuales, el 100% corresponde al Activo Corriente, por la naturaleza del negocio.

Pasivos y Patrimonio. -

Al cierre del año los Pasivos Totales se ubicaron en USD. 13.720.89 que representa el 62.80% del Activo Total, mientras que el Capital, Reservas y Resultados representan el 59.20%; la Perdida del se situó en USD. 4.806.58, como se demuestra en el Balance General.

Resultados. -

Las cifras que se presenta en los Estados Financieros se registran a base de la conversión a los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, implementada en la Compañía a su debida oportunidad.

En el Estado de Pérdidas y Ganancias, los rubros más representativos se componen de la siguiente manera:

Los Ingresos Ordinarios en el ejercicio económico se ubicaron en USD. 25.471.00 mientras que los Gastos registrados fueron de USD. 30.277.58.

3.- PROPUESTA SOBRE EL RESULTADO NEGATIVO DEL EJERCICIO.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía me permito proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que la Perdida sea absorbida o compensada con la cuenta Patrimonial Resultados Acumulados otros Ejercicios y que estaban previstos para una futura capitalización y además propone que en el ejercicio 2020 se regularice contablemente y se absorba la mencionada perdida".

4.- ASPECTOS VARIOS

Finalmente debo manifestar que, se han observado y cumplido con las políticas ambientales y sustentabilidad de acuerdo a los lineamientos de los organismos gubernamentales, cumpliendo a cabalidad con el pago oportuno de todas sus obligaciones fiscales, laborales, societarias y comerciales, observando las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas.

Hemos presentado puntualmente todas las declaraciones a los diversos organismos de control; y, se han observado las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

De los señores Accionistas.

Atentamente

TONY DANIEL PÉREZ VALENCIA
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PÉREZ BELTRAN C.A.